

Tacna,

OFICIO MÚLTIPLE N° 35 - 2019-PAT-AAD-D-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

30 OCT. 2019

Señor(a):  
DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PROGRAMAS Y/O CONVENIOS

Presente. –

**ASUNTO** : AMPLIACION DE PLAZO PARA PRESENTACION DE INVENTARIO FÍSICO 2019

**Ref.** : OFICIO MULTIPLE N° 66-2019-PAT-AAD-D-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a ustedes para saludarles muy cordialmente y a la vez recordarles que, mediante OFICIO MULTIPLE N° 066-2019-PAT-AAD-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA, de fecha 04 de junio del 2019, se les comunicó a todos los Directores (as) de las Instituciones Educativas públicas, Programas y/o Convenios la conformación y presentación de inventario físico 2019, programando como última fecha el 31 de octubre del presente año. En vista de que aún existe Instituciones Educativas que están desarrollando el Trabajo de Toma de inventario según cronograma de trabajo, la fecha de presentación del Inventario Físico de bienes Muebles, correspondiente al periodo 2019 de su Institución Educativa, **tendrá un plazo adicional máximo de presentación el 30 de noviembre del presente año**, los mismos que tendrán que ser migrados, por el Equipo de Control Patrimonial, al Sistema Nacional de Bienes Estatales – SINABIP, de la Superintendencia de Bienes Nacionales – SBN, en cumplimiento de los documentos de referencia, con la finalidad de llevar un correcta administración y contar con un inventario sincero para así sustentar los estados financieros de la UGEL Tacna.

De no cumplir con la presentación solicitada en el plazo establecido, se procederá a remitir los actuados al CCPAD para las investigaciones por el presunto incumplimiento u omisión de funciones de los Directores de las Instituciones Educativas que hayan incumplido con la presentación del inventario físico en el plazo señalado.

Cabe señalar que la presentación del inventario físico en mesa de partes, es previa verificación por parte del Equipo de Control Patrimonial, el cual estará atendiendo en los siguientes horarios:

Lunes a viernes 08:00 am a 04:00 pm

Sin otro particular; reitero los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

*Prof. Graciela Lourdes Ixona Calizaya*  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
UGEL TACNA

c.c. Archivo  
GLTC/D.UGELT  
MRMC/AAD  
RGMME.EFCP